

CONTROL Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS DE SIERRA MORENA ORIENTAL: LOS YACIMIENTOS MINERO-METALÚRGICOS FORTIFICADOS

CONTROL AND EXPLOITATION OF THE MINING RESOURCES OF EASTERN SIERRA MORENA: THE FORTIFIED MINING-METALLURGICAL SITES

Juan Antonio JURADO PORCEL*

Resumen

Durante época republicana romana, la explotación de los ricos filones de cobre y galena argentífera del actual distrito de Linares-La Carolina derivó en una estructuración del territorio bastante compleja, surgiendo un amplio conjunto de instalaciones vinculadas con la minería y la metalurgia. Dentro de este contexto productivo, destacan los poblados minero-metalúrgicos fortificados, denominados tradicionalmente “castilletes”, que siguen planteando muchos interrogantes sobre diversas cuestiones como origen, funcionalidad o grupos sociales a los que estarían vinculados. Por ello, en el presente trabajo se hace un estudio sobre este tipo de yacimientos para profundizar en el conocimiento de los mismos.

Palabras clave

Minería, metalurgia, castillete, Sierra Morena oriental, época romana republicana

Abstract

During the Roman Republican era, the exploitation of the copper and argentiferous galena seams of the district of Linares-La Carolina led to a complex structuring of the territory, emerging many facilities related to mining and metallurgy. The fortified mining-metallurgical settlement, traditionally known as “castilletes”, stand out, and continue to set out many questions about different issues such as origin, functionality or social groups to which they would be linked. In this work, an individualized analysis of each of these sites is made in order to deepen our knowledge of them.

Key words

Mining, metallurgy, castillete, eastern Sierra Morena, Roman Republican era

INTRODUCCIÓN

En el actual distrito minero de Linares-La Carolina y en el entorno de Andújar (Jaén), el *saltus castulonensis* romano, la actividad minera se remonta a la Prehistoria reciente, manteniéndose en activo la explotación de sus filones durante diferentes periodos históricos hasta finales del siglo XX, según se ha podido constatar a través de los distintos trabajos arqueológicos que se han desarrollado en la zona desde hace varias décadas.

En época romana, el aprovechamiento de los filones metalíferos llevaba aparejado una ordenación del territorio bastante compleja, distribuyéndose todo un conjunto de estructuras vinculadas a la explotación de los recursos mineros de esta región, desde fundiciones en las que se procesaba el mineral hasta toda una red de fortines que controlarían los principales valles y vías de comunicación hacia los grandes núcleos urbanos de la zona, especialmente Cástulo (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010).

* juanantoniojuradoporcel@gmail.com

Entre estas estructuras orientadas a las labores mineras en el Alto Guadalquivir destacan los poblados minero-metalúrgicos fortificados, denominados tradicionalmente bajo el término “castilletes”. Aunque algunos son conocidos desde hace más de un siglo, a día de hoy son muy pocos los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en estos yacimientos, salvo algunas prospecciones superficiales, de manera que el conocimiento que tenemos de los mismos en diferentes aspectos como cronología o funcionalidad es muy limitado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las primeras referencias a estos yacimientos se remontan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX de la mano de ingenieros de minas como P. de Mesa y Álvarez y H. Sandars, a partir de cuya labor se ha obtenido bastante información sobre algunos “castilletes” como Salas de Galiarda o Los Palazuelos y su estado de conservación en aquella época.

En la segunda mitad del siglo XX, C. Domergue realizó una obra fundamental para el conocimiento de la minería antigua en la península ibérica, elaborando un catálogo con todas las minas y fundiciones romanas documentadas hasta ese momento, incluyendo aquellas en las que se ubican los “castilletes” (DOMERGUE 1987). También es necesario mencionar a M. Corchado y Soriano, quien basándose en los datos aportados por Sandars publicó dos trabajos (CORCHADO y SORIANO 1962; 1980) en los que hace referencia a estas estructuras.

Desde el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica se ha abordado el estudio de estos yacimientos, incluyendo un análisis crítico de los croquis existentes y la realización de algunos levantamientos topográficos. A partir de esta labor, se ha publicado un trabajo sobre estos yacimientos en el que hace un profundo análisis de los yacimientos de Salas de Galiarda y Los Palazuelos para plantear a continuación su interpretación, insertándolos en el debate sobre la presencia militar romana en el Alto Guadalquivir y los “recintos fortificados” de Hispania (GUTIÉRREZ SOLER 2010).

Finalmente, hay que mencionar la tesis doctoral de L. Arboledas, en la que no solo elabora un catálogo de los yacimientos mineros y metalúrgicos de Sierra Morena oriental, entre los que se incluyen los poblados minero-metalúrgicos fortificados, sino que también analiza el papel de estas estructuras en la organización del territorio en época republicana y altoimperial (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007). Con posterioridad a este trabajo, fue documentado durante unas prospecciones un nuevo yacimiento, El Castillo (Andújar), que se ha incluido en esta categoría de poblados minero-metalúrgicos fortificados (ARBOLEDAS *et al.*, en prensa).

CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE ESTE TIPO DE YACIMIENTOS

Si bien existe cierto consenso a la hora de definir esta realidad arqueológica, la cuestión terminológica es algo más compleja debido a que la historiografía ha utilizado diferentes términos a la hora de referirse a ellos. Basándonos en las definiciones aportadas por otros autores (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:116; GUTIÉRREZ SOLER 2010:67), podríamos definir estos yacimientos como asentamientos propios del interior de Sierra Morena oriental situados sobre cerros cercanos a las minas desde los que se tenía un importante control visual; relacionados con la actividad minero-metalúrgica y el control de las minas y vías de comunicación; protegidos por importantes sistemas defensivos construidos con bloques poligonales o mampuesto colocados en seco; de planta irregular con tendencia rectangular y, en ocasiones, dotados de estructuras que permitían controlar los recursos hídricos de la zona.

Los términos más frecuentes a la hora de referirse a estos yacimientos han sido “castillete” y “poblado minero-metalúrgico fortificado”, aunque no han sido los únicos. El vocablo “castillete” es con el que tradicionalmente se ha denominado a estos yacimientos y su origen radica en el aspecto monumental que presentan las estructuras de fortificación (GUTIÉRREZ SOLER 2010:67), que motivó que se les conociera popularmente por este nombre. Por su parte, el término “poblado minero-metalúrgico fortificado” (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:158) pone el foco de atención en la actividad con la que se ha vinculado a estos yacimientos, así como en las estructuras defensivas que presenta. Otro término, menos usado que los anteriores, es “recinto murado” (GARCÍA ROMERO 2000:142), aunque no ha tenido especial calado.

Asimismo, en otras zonas del sur peninsular se han acuñado diferentes términos para referirse a algunos yacimientos que se insertan en un debate historiográfico más amplio sobre estructuras defensivas, control territorial y explotación de recursos en el ámbito hispano del que también forman parte los yacimientos de Sierra Morena oriental y que, pese a las diferencias con los que abordamos en este trabajo, se ha creído conveniente citar por si alguno pudiese servir para denominar a las estructuras del Alto Guadalquivir, dado que en algunas zonas como el Alentejo, la comarca de La Serena o la región granadina, la minería fue un elemento clave en época romana.

Un trabajo reciente recoge todos estos términos (ROLDÁN DÍAZ y ADROHER AROUX 2019), comenzado por el de “recinto fortificado”, acuñado para referirse a una serie de yacimientos de la campiña de Córdoba que presentan algunas similitudes con los “castilletes” de Sierra Morena. Otros términos son “recintos torre” y “recintos ciclópeos”, utilizados para referirse a yacimientos de la comarca de La Serena, aunque más recientemente también se ha utilizado el término “torre”. En el Alentejo portugués se han usado los vocablos “fortaleza” y “*castellum*”, así como “recintos torre”, siguiendo el término empleado en La Serena, o “fortines, siendo este último el término más empleado en los últimos años. Asimismo, se acuñó el término “granjas fortificadas”, aunque no tuvo especial calado en el mundo académico en un primer momento. Finalmente, en Murcia y Granada se han empleado los vocablos latinos “*turris*” y “*castellum*” para denominar a diferentes tipos de yacimientos rurales en función de su complejidad estructural.

Dicho trabajo señala también que todos estos términos reflejan un valor defensivo-militar, que a partir de la década de los noventa fue cuestionado por algunos autores, los cuales siguieron líneas interpretativas que ponían el foco en el aspecto económico, fundamentalmente agrícola, y no tanto en el militar, aportando nuevos términos como “casa fuerte”, que evitaba las connotaciones militares del adjetivo “fortificado” o los términos “villas-torre”, “villas en forma de torre” o simplemente “torres”.

Términos como “recintos fortificados”, “fortalezas”, “recintos ciclópeos” y “recintos torre” resultan demasiado ambiguos, mientras “granjas fortificadas” o “villas-torre”, vinculados con el mundo agrícola, tampoco son adecuados dado el carácter minero de los yacimientos que se abordan aquí. Tampoco parecen apropiado los términos “torres” o “*turres*”, dada la mayor entidad de los yacimientos del Alto Guadalquivir. Finalmente, el término latino “*castellum*” y sus derivados en castellano “castillo” o “castillete” son también demasiado ambiguos, pues con el término *castellum* los romanos englobaban diferentes tipos de fortificaciones y, además, sugiere una connotación militar que desconocemos (GARCÍA ROMERO 2010:227-228).

A tenor de lo dicho hasta ahora, creemos que el término más adecuado para denominar a estos yacimientos es “poblado minero-metalúrgico fortificado”, pues refleja tanto su clara vocación minero-metalúrgica como la presencia de los elementos defensivos que los caracteriza, que no tienen por qué tener necesariamente una connotación militar

POBLADOS MINERO-METALÚRGICOS FORTIFICADOS (Fig. 1)

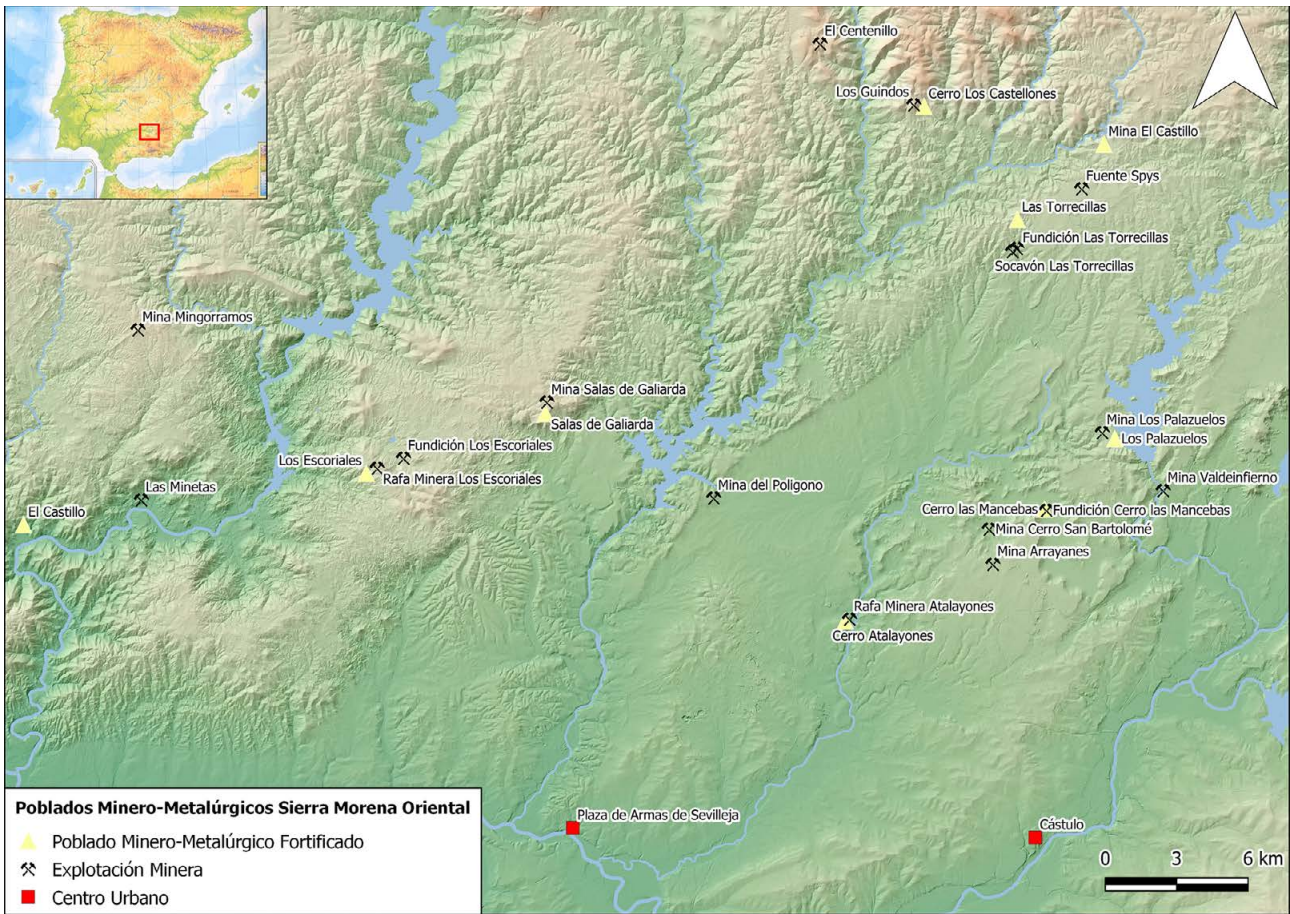


Fig. 1. Ubicación de los poblados minero-metalúrgicos fortificados de Sierra Morena oriental (Autor: Juan José López Martínez).

Los Escoriales (Andújar)

En el yacimiento de Los Escoriales se han documentado dos estructuras que se podrían calificar como poblados minero-metalúrgicos. La más oriental consiste en un espacio fortificado en cuyo interior destaca un pasillo que comunica con una estancia rectangular, quizás una cisterna, la cual carece actualmente de cubierta (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:55). H. Sandars señaló que está realizado con grandes bloques de granito aplanado en la fachada, pero de forma irregular en los contornos, unidos con argamasa de cal (SANDARS 1914:597).

El segundo consiste en un recinto torreado de planta poligonal irregular de aproximadamente 100 m. por 50 m., realizado con grandes bloques de granito rudamente trabajados y al que se accedía por medio de una puerta flanqueada por dos torreones muy deteriorados hoy día. Asimismo, existen indicios de al menos otras cuatro torres más a lo largo de su trazado, mientras que la muralla del recinto se conserva en una altura de entre cuatro y seis hiladas de sillares (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:362).

A partir del material cerámico documentado se ha podido concluir que la fortificación más occidental fue ocupada al menos durante época republicana, mientras que la otra se correspondería al cambio de era y época altoimperial (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:363). Por tanto, encontramos dos posibles estructuras que coinciden con la definición de poblado minero-metalúrgico fortificado, si bien no hay suficientes datos para determinar si ambos lo son o no. En cualquier caso, desde sus respectivas ubicaciones ambos tendrían un gran control de las importantes minas y vías de comunicación de su entorno.

Salas de Galiarda (Villanueva de la Reina)

Salas de Galiarda constituye el ejemplo más paradigmático, mejor conservado y del que se dispone más información dentro de este tipo de yacimientos, gracias a las diversas descripciones y croquis que se han realizado desde principios del siglo XX. Para completar esta información se realizó un levantamiento topográfico con el objetivo de poder señalar de forma precisa las principales estructuras arqueológicas visibles en superficie (GUTIÉRREZ SOLER 2010: 75).

Este yacimiento se trata de un recinto de planta irregular con tendencia rectangular que mide aproximadamente 60 por 100 m. y ocupa una extensión de entre 1,5 y 2 ha. Tanto por su estado de conservación como por su entidad, destaca el flanco occidental (Fig. 2.), que presenta tres imponentes torres construidas con grandes sillares que acentúan su aspecto ciclópeo (CORCHADO y SORIANO 1962:142). En el interior del recinto se han documentado diversos socavones y hundimientos del terreno que se han relacionado con las labores mineras, habiéndose interpretado dos de ellos como posibles cisternas (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:56).



Fig. 2. Restos de las estructuras fortificadas de Salas de Galiarda (Arboledas Martínez, 2007, figs. 126-127).

A pesar de los datos que se tiene de este yacimiento, los materiales arqueológicos recuperados no son muy abundantes, destacando algunos fragmentos de ánforas Dressel 1, así como cuatro precintos de plomo similares a los hallados en El Centenillo. Desde un punto de vista cronológico, se ha relacionado con el horizonte arqueológico propio de este distrito, considerándolo otro ejemplo más de poblado minero-metalúrgico fortificado fechado entre los siglos II y I a.C. situado en una posición estratégica que le permitiría tener un enorme control de la zona minera de su entorno inmediato, así como de los valles del río Rumblar y del arroyo de Peregrina (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:56).

Cerro de los Castellones (La Carolina)

En el caso del yacimiento del Cerro de los Castellones son muy pocos los restos visibles en superficie, aunque se han podido documentar diversas estructuras de fortificación y aterrazamiento realizadas con sillares de cuarcita tanto en la cima como en la ladera sur del cerro, que podrían estar indicando la presencia de un poblado minero-metalúrgico fortificado. Además, el propio topónimo “Castellones” es bastante indicativo al respecto, pues haría referencia a la presencia de estructuras de fortificación de cierta entidad (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:65).

En cuanto al material cerámico recogido, se caracteriza por la presencia de fragmentos de cerámica ibérica, cerámica común romana, ánforas Dressel 1 y campaniense B, así como varios fragmentos de plomo derretido.

A partir de esto se ha podido datar este yacimiento en el periodo ibérico tardío-romano republicano. En este sentido, resulta especialmente interesante la documentación de cerámica ibero-romana, pues indicaría la existencia de un sustrato de población indígena ligada a la actividad minera, probablemente como mineros (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:534-536).

La presencia de estructuras de fortificación, la proximidad a un escorial antiguo y el claro control que ejercería sobre las explotaciones mineras y vías de comunicación de las inmediaciones, permiten considerar a este asentamiento como un poblado minero-metalúrgico fortificado (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:66), aunque su capacidad de control estaría limitada al Norte y Oeste por los cerros de mayor altura existentes (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:535).

Las Torrecillas-San Telmo (La Carolina)

El poblado minero-metalúrgico fortificado que controlaba la mina y la fundición de Las Torrecillas se extiende por una superficie de unos 10500 m². R. García Serrano afirmó que se trataba de un poblado ibérico con todo su perímetro amurallado y con casas adosadas a la muralla. Sin embargo, actualmente solo se aprecia en superficie algunos restos de estructuras excavados por los expoliadores. Dentro de los restos de cultura material recuperados en este yacimiento destaca la presencia de varios fragmentos de cerámica ibérica (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:556), así como varias lucernas encontradas en las inmediaciones (DOMERGUE 1987:279). A partir de esta cerámica se ha podido datar este poblado minero-metalúrgico y la explotación minera que controlaba entre los siglos II y I a.C. (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:66).

Mina El Castillo (La Carolina)

El yacimiento de la Mina El Castillo se sitúa en el cerro donde se encuentra la fortaleza medieval de Navas de Tolosa. No obstante, hay indicios que permiten constatar la existencia de otras fases de ocupación anteriores al periodo medieval, aunque lo cierto es que se sabe muy poco a día de hoy de la fase romana de este yacimiento. En la ladera oeste del cerro, donde se concentran la mayor parte de restos romanos, se han documentado estructuras de aterramiento, por lo que parece ser que durante el periodo romano fue ocupada la cima del cerro y parte de la ladera, alcanzando una superficie de unos 5000 m² (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:572).

El material arqueológico romano recuperado en este han permitido constatar la existencia de una fase romana republicana (siglos II-I a.C.) en la que el yacimiento estaría vinculado a la actividad minero-metalúrgica. En este sentido, es lógico pensar que donde se alzan las ruinas de la fortaleza medieval existiese un poblado minero-metalúrgico fortificado que, dada su excelente posición estratégica, controlaría buena parte del valle del río de La Campana, así como la mina y fundición situada en sus inmediaciones (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:67).

Los Palazuelos (Carboneros)

Este yacimiento, vinculado popularmente con el célebre pozo *Baebelo* que mencionan algunos autores clásicos, se conservaba en buen estado de conservación hasta que fue utilizado como cantera para construir los edificios mineros que se conservan en la actualidad (SANDARS 1905:320), siendo completamente destruido a finales del siglo XX la construcción del embalse de La Fernandina y un cortijo. Todo este proceso destructivo ha supuesto la práctica desaparición de las estructuras situadas en superficie, con excepción de un tramo de muralla situado en la parte oriental del yacimiento, localizada junto a varias cisternas de claro origen romano, aunque conocemos su planta gracias a un croquis realizado a finales del siglo XIX (MESA y ÁLVAREZ 1889: 324) (Fig. 3).

H. Sandars lo describe como un recinto amurallado de planta cuadrangular irregular y dotado de torres, algunas de las cuales se alzarían casi 2 m. en su época. Dicha construcción se realizó mediante bloques de arenisca local de tamaño considerable y su acceso quedaba protegido por un doble muro. También menciona un recinto poligonal, solo identificable desde una perspectiva cenital, localizado a varios metros al NO, el cual interpretó como el lugar donde se situaron las viviendas de los mineros (SANDARS 1905:320). Por último, en la parte oriental se conservan las ya mencionadas cisternas, realizadas en *opus caementicium* y recubiertas de *opus signinum* (GUTIÉRREZ SOLER 2010:96-98) que reflejan un importante control de los recursos hídricos, lo cual se ha puesto en relación con el proceso de lavado del mineral extraído en las minas de las inmediaciones.

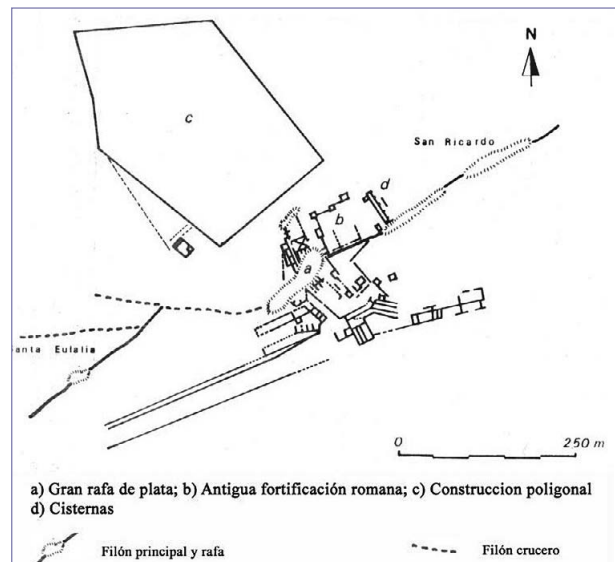


Fig. 3. Plano del yacimiento de Los Palazuelos (Domergue, 1987, fig. 26).

Los materiales arqueológicos documentados son claramente romanos (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:600-601), siendo el hallazgo más reseñable el célebre bajo relieve de los mineros (SANDARS 1905). Por tanto, aunque en un primer momento se planteó un origen cartaginés para esta construcción (SANDARS 1924:9-10), no se ha documentado ningún elemento que permita establecer de forma clara una fase de ocupación púnica. Más recientemente se ha interpretado como un poblado minero-metalúrgico que estaría en funcionamiento entre los siglos I a.C. y II d.C., controlando tanto las minas de la zona, como una fundición próxima, así como buena parte del valle del río Guarrizas (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:69).

Cerro de las Mancebas (Guarromán)

En el yacimiento del Cerro de las Mancebas se constató la existencia de algunas estructuras que formaban un espacio rectangular realizado con grandes sillares del que se conserva su flanco oeste y parte del flanco sur. En medio de este espacio existe una estructura de planta cuadrada que por su ubicación y factura podría tratarse de una torre. Rodeando este edificio hay otro muro de menor grosor que el primero, formándose entre ambos muros una especie de corredor (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:72-73).

En cuanto al material arqueológico, en general se caracteriza por la presencia de cerámica romana, téglulas y abundantes fragmentos de escoria de plomo y galena, pero destaca el hallazgo de varios proyectiles de honda de plomo (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2007:664). A partir de estos materiales, se ha datado entre los siglos II y I a.C., pudiendo estar vinculado con la actividad minero-metalúrgica y con el control de las minas y vías de comunicación cercanas. En relación con esta interpretación, es necesario señalar que los proyectiles de honda mencionados anteriormente podrían ser producidos en este lugar o pertenecer a algún elemento militar que se encargaría de las labores de vigilancia y control. Todo esto permite identificar a este yacimiento como un poblado minero-metalúrgico fortificado (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:73).

Cerro Atalayones (Bailén)

En el Cerro Atalayones se localizaron diversas estructuras de las que se conservaban en superficie algunas hileras y esquinas de sillares de asperón, difícilmente distinguibles en la actualidad por la vegetación. En las

laderas del cerro se aprecian numerosos bloques de asperón y granito de grandes dimensiones procedentes de los derrumbes de las estructuras situadas más arriba, pudiendo haber formado parte de alguna estructura defensiva, quizás una muralla perimetral. Entre el material cerámico documentado destacan dos fragmentos de ánforas ibero-púnicas datados entre los siglos IV y II a.C., por lo que constituye la primera evidencia arqueológica relacionada directamente con la explotación de estas minas durante época ibero-púnica. Por su parte, la presencia de cerámica romana permite constatar su ocupación durante al menos el siglo I a.C. y época augustea (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2019).

La posible existencia de estructuras defensivas, la clara relación con la actividad minera, la presencia de una fundición romana cercana y su ubicación en altura son algunos indicios que nos hacen pensar que podríamos estar ante otro poblado minero-metalúrgico fortificado que estaría estrechamente ligado tanto al control y explotación de los recursos minero y agrícolas del entorno, como a la vigilancia de la vía *Castulo-Sisapo*, uno de cuyos hipotéticos trazados discurre muy próximo a este yacimiento y de la vía natural que constituye el río Guadiel (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2019:11).

El Castillo (Andújar)

En el recientemente documentado yacimiento de El Castillo (Fig. 4) se conservan restos de estructuras en superficie realizados con sillares de tamaño medio y grande más o menos trabajados en su cara externa. No obstante, los restos de esta construcción están muy mimetizadas en algunos puntos por la frondosa vegetación existente. También se observan restos constructivos dispersos a lo largo de las laderas del cerro, fruto del desmoronamiento de los muros. Las estructuras pueden ser interpretadas *a priori* como lienzos de muralla que protegerían el acceso al recinto desde el Norte, su lado más vulnerable, dado que los otros lados son más escarpados y actuarían como barrera natural, esquema constructivo que también se da en Salas de Galiarda. Asimismo, en la parte occidental de la muralla se ha documentado una estructura saliente que podría ser interpretada como una posible torre, la cual conserva una altura superior a los 2 m.



Fig. 4. Ortofotografía del yacimiento de El Castillo (Autor: Blas Ramos Rodríguez, José Abellán Santiesteban, Jesús Gámiz Caro).

El material arqueológico documentado en superficie consiste fundamentalmente en *tegulae* y cerámica común romana, por lo que solo se puede esbozar una idea general de los momentos de ocupación de El Castillo. No obstante, la existencia de estructuras de fortificación, su ubicación próxima a labores mineras romanas y el gran control visual que disponía desde su ubicación son elementos comunes al resto de poblados minero-metalúrgicos fortificados.

ANÁLISIS COMPARATIVO CON YACIMIENTOS SIMILARES DE OTRAS ZONAS MINERAS DEL SUR PENINSULAR

El objetivo de este breve análisis comparativo es obtener una serie de características comunes a todos estos yacimientos mineros del sur de la península ibérica para tener un mayor conocimiento de estas estructuras, superando el ámbito regional e insertándolo en un fenómeno más amplio que se extendería por las explotaciones mineras de la *Hispania* meridional. En cualquier caso, no pretendemos afirmar que todos los yacimientos aquí mencionados sean también poblados minero-metalúrgicos como los de la provincia de Jaén ni vincularlos cronológica o tipológicamente, sino más bien resaltar aquellas características que los unen.

En las estribaciones septentrionales de Sierra Nevada donde se ubica el Marquesado del Zenete (Granada) existen dos yacimientos muy similares a los poblados minero-metalúrgicos de Sierra Morena oriental, el Peñón de Arruta (Fig. 5) (GONZÁLEZ ROMÁN *et al.*, 1997) y El Cardal (GONZÁLEZ ROMÁN *et al.*, 2001). Más allá de la clara vocación minero-metalúrgica y de una cronología más o menos parecida, ambos comparten una serie de características con los de Jaén como es la presencia de cisternas vinculadas con la actividad metalúrgica, una superficie similar y su función de control de las explotaciones mineras y vías de comunicación de la zona. También existe cierta similitud entre las fortificaciones de estos yacimientos. En el caso del Peñón de Arruta, la disposición de la muralla y las torres recuerdan a Salas de Galiarda y al asentamiento fortificado más occidental de Los Escoriales, mientras que El Cardal se asemeja al yacimiento del Cerro de las Mancebas, ya que ambos presentan un doble recinto amurallado con una torre central.

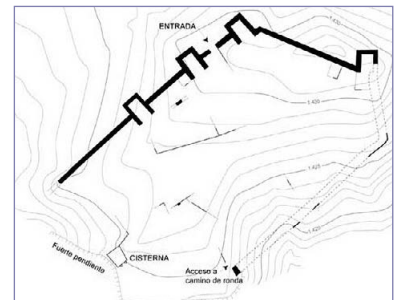


Fig. 5. Planimetría del Peñón de Arruta (GONZÁLEZ ROMÁN *et al.* 1997, fig. 2).

En la región minera de la parte central de Sierra Morena, al Norte de Córdoba, se ha señalado al yacimiento de Majadalaiglesia (GARCÍA ROMERO 2000: 143) como paralelo de los poblados minero-metalúrgicos fortificados de Jaén. Dada la poca información que disponemos sobre este, solo se puede hacer una comparación muy general, destacando la presencia de cisternas de *opus caementicium* recubiertas de *opus signinum* vinculadas con el proceso de transformación del mineral, al igual que sucede en Los Escoriales, Salas de Galiarda y Los Palazuelos.

Finalmente, hay que mencionar algunos yacimientos de los distritos mineros de Azuaga-Llerena y La Serena, en la zona sur de Extremadura. Uno de ellos es el Cerro de Miramontes, donde se hallaron unos mil novecientos proyectiles de honda fabricados en plomo (DOMERGUE 1970), así como varias cisternas (GARCÍA ROMERO 2000:142-143), evidencias que parecen indicar la vinculación de este yacimiento con proceso de transformación del mineral. Otro yacimiento es el de Hornachuelos (RODRÍGUEZ DÍAZ 1991), que *a priori* presenta la mayoría de características que definen a los poblados minero-metalúrgicos de Sierra Morena oriental (estructuras de fortificación, cisternas, proximidad a yacimientos mineros, aparentes indicios de metalurgia y ubicación en un lugar elevado con control visual de minas y vías de comunicación).

Asimismo, se han relacionado los “recintos torre” de La Serena con el control de las explotaciones de galena argentífera de esta zona (ORTIZ ROMERO 1995), insertándose en el contexto de las guerras sertorianas, aunque contrasta su ubicación en llano frente a la altura a la que se sitúan los yacimientos jiennenses, si bien en un futuro se podría plantear un estudio comparativo entre los yacimientos de ambas zonas que podría resultar interesante de cara a tener un mayor conocimiento de ambos.

En conclusión, se observa que en otras zonas de marcada tradición minera del sur de la península ibérica, explotadas también durante época tardorrepública, existen yacimientos que presentan algunas de las características propias de los poblados minero-metalúrgicos del Alto Guadalquivir. Aunque en ningún caso podemos afirmar rotundamente que nos encontremos ante la misma realidad histórica, sí pensamos que, a pesar de las diferencias, pudieron cumplir la misma función, es decir, el control y explotación de las minas.

DISCUSIÓN

A tenor de los trabajos publicados hasta el momento sobre estos yacimientos parece fuera de toda duda que están estrechamente ligados con la explotación minera en época romana. No obstante, la problemática gira en torno al origen de estas estructuras, pues algunos autores plantean un origen prerromano para estas fortificaciones, mientras que otros sugieren que fueron construidas por los romanos. En cualquier caso, hay que tener presente que aún no se ha llevado a cabo un proyecto de excavación arqueológica sistemático en ninguno de estos yacimientos, lo cual permitiría saber la fecha de su fundación y abandono, así como su organización interna, funcionalidad, etc. Por ello, las distintas hipótesis sobre su origen se basan principalmente en los hallazgos de cultura material en superficie, fundamentalmente cerámica, documentados en las distintas prospecciones realizadas.

H. Sandars fue el primero que planteó un origen prerromano para las estructuras de Salas de Galiarda y Los Escoriales (SANDARS 1914:597), afirmando también que la fortificación de Los Palazuelos fue realizada por los cartagineses en el contexto de la segunda guerra púnica (SANDARS 1924:125-126). Basándose en las observaciones de H. Sandars, algunos autores (CORCHADO y SORIANO 1962; RUIZ RODRÍGUEZ 1978), también las han considerado prerromanas, pese a que el mismo H. Sandars señaló que no pudo documentar materiales anteriores a la dominación romana que pudieran confirmar dicha hipótesis (SANDARS 1914: 597). Otros autores han afirmado que, aunque los datos no permiten datar los *castilletes* con anterioridad a la explotación romana, en algunos casos debieron constituir una continuación de los trabajos mineros de época ibérica (GUTIÉRREZ SOLER *et al.*, 2000:262)

En cuanto a la hipótesis de un origen plenamente romano, se planteó que la construcción de los poblados minero-metalúrgicos fortificados de Los Escoriales y Salas de Galiarda respondían a la necesidad de defender las explotaciones mineras de los ataques de bandas armadas celtibéricas hostiles a Roma, las cuales alcanzarían su máximo apogeo durante el siglo I a.C. (DOMERGUE y TAMAIN 1971:209).

Por tanto, se puede afirmar que, aunque algunos autores coinciden en señalar un posible origen prerromano, al menos para los yacimientos más conocidos, la cultura material recuperada en superficie indica contextos republicanos y altoimperiales. En este sentido, la presencia de cerámica pintada en algunos yacimientos se puede asociar a la presencia de población indígena que mantiene sus costumbres y su cultura material hasta casi el cambio de era. En cualquier caso, los datos arqueológicos no permiten retrotraer el origen de estos yacimientos con anterioridad al siglo III a.C., si bien no lo podemos descartar categóricamente hasta que no se lleve a cabo una excavación arqueológica que permita obtener una secuencia estratigráfica completa.

La otra gran problemática que plantean estos yacimientos gira en torno a qué grupos sociales estarían vinculados, lo cual sigue planteando numerosas dudas debido a la poca información que se tiene sobre esta cuestión. En época republicana, las minas de Sierra Morena oriental constituyeron un foco de atracción de población itálica y, de forma paralela, las aristocracias indígenas pasaron a tener un rol clave en su explotación al incorporarse a las clientelas de las grandes familias romanas (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:133). En este contexto, el Estado romano, propietario de las minas, las arrendaría a particulares, pequeñas sociedades o sociedades de mayor entidad. En esta zona se han documentado lingotes de plomo y otros objetos (precintos, herramientas, monedas, etc.) con inscripciones tanto de arrendatarios particulares como de compañías mineras, destacando la *Societas Castulonensis* (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:137).

El control de las minas que tendrían estos poblados minero-metalúrgicos fortificados y la existencia de imponentes estructuras de fortificación ha llevado a algunos autores a plantear la posibilidad de que estos yacimientos fueran las sedes administrativas de los arrendatarios o de las compañías mineras encargadas de la explotación de estas minas (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2017:42).

Finalmente, es necesario señalar también el papel que podría desempeñar el ejército romano en las explotaciones mineras del Alto Guadalquivir, especialmente en los primeros momentos de la conquista, ya fuera trabajando en las propias explotaciones mineras o garantizando la seguridad y control de las mismas, tal y como se ha constatado en otras regiones mineras de Hispania. No obstante, en el distrito minero de Cástulo es muy poca la información que se tiene sobre esta cuestión, especialmente respecto al periodo republicano, momento en el que se fechan estos yacimientos.

M. Corchado y Soriano planteó que en Salas de Galiarda pudo haber una guarnición militar vinculada a los trabajos mineros de las inmediaciones, pero sin mostrar ningún argumento que lo respaldase (CORCHADO y SORIANO 1962:142). L. Arboledas sugiere que la relación de estos recintos con la explotación de las minas y con el control de caminos y pasos de la zona hace posible la presencia de algún elemento militar acuartelado en los mismos (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010:116).

También L. Gutiérrez apunta la posible presencia de tropas auxiliares romanas para asegurar el control de las minas, situación que también parece darse en otras regiones mineras como Córdoba y La Serena. Siguiendo esta hipótesis, resulta lógico pensar que dichas unidades se ubicaran en estos asentamientos fortificados. Asimismo, este autor ha interpretado estos yacimientos como *castella*, que no solo estarían vinculados con la explotación minera, sino que también tendrían una función de control militar del territorio, las vías de comunicación y los propios yacimientos mineros (GUTIÉRREZ SOLER *et al.*, 2009:356-357).

No es fácil establecer una relación clara entre estos yacimientos y algún grupo concreto de población, especialmente teniendo en cuenta la escasa información disponible al respecto. En nuestra opinión, resulta bastante coherente la hipótesis ya mencionada sobre la vinculación de estos yacimientos con los arrendatarios o compañías mineras encargados de la explotación de las minas. Respecto al papel del ejército, podemos plantear a modo de hipótesis que su función fuera fundamentalmente el control de las explotaciones mineras, principalmente en las primeras décadas tras la conquista de Sierra Morena oriental por parte de los romanos, asegurando su funcionamiento, no pudiéndose descartar que desempeñaran algún papel en la construcción de estos yacimientos fortificados, así como en la realización de trabajos técnicos necesarios para la puesta en marcha de las minas. Siguiendo con esta hipótesis, se puede plantear que, una vez estabilizada la región, estas construcciones pudieron ser utilizadas por las compañías mineras y particulares.

CONCLUSIONES

En primer lugar, queda clara la vocación minero-metalúrgica de estos asentamientos, como refleja tanto el contexto del que forman parte como los hallazgos documentados en superficie, pues se sitúan junto a importantes explotaciones mineras de época romana y, en muchos casos, presentan fundiciones romanas situadas en las propias laderas de los cerros en los que se alzan estas construcciones. Asimismo, todos están construido en la cima de cerros prominentes desde los que dispondrían de un amplio campo visual del territorio circundante, tanto de los trabajos mineros de la zona como de los valles fluviales y caminos cercanos, lo que parece indicar que estos yacimientos tendrían la función de controlar las explotaciones mineras y las vías de comunicación de su entorno.

Por otra parte, el uso de diferentes tipos de materiales constructivos o la diferente disposición de las estructuras defensivas lleva a plantear que se trata de construcciones que no responden necesariamente a una tipología constructiva concreta, sino que se adaptan tanto a la topografía del terreno como a la disponibilidad de materiales de cada zona.

En cuanto al análisis comparativo, se ha comprobado como pese a las diferencias existentes entre los yacimientos de Sierra Morena oriental y los situados en otras zonas mineras del sur de Hispania, se puede plantear que todos ellos parecen desempeñar una misma función de control y explotación de las minas circundantes.

Como se ha visto, existen diferentes interpretaciones sobre el origen y funcionalidad de estos yacimientos, decantándose algunas por un posible origen prerromano para estas construcciones, pero es necesario tener presente que los datos aportados por la arqueología no se remontan más allá de principios o mediados del siglo II a.C.

Finalmente, la cuestión de los grupos sociales a los que estarían vinculados estos yacimientos sigue abierta, dado que la información disponible no es muy abundante. En este trabajo hemos mencionado algunos elementos sociales que podrían relacionarse con estos yacimientos (aristocracias locales, sociedades mineras de pequeño o gran tamaño, el propio ejército romano o particulares procedentes de Italia), algunos de los cuales dispondrían de gran poder y la capacidad de financiar estas construcciones. En este sentido, coincidimos con la interpretación que relaciona estos poblados minero-metalúrgicos fortificados con las sedes administrativas de los arrendatarios particulares o las sociedades mineras.

Asimismo, planteamos que el ejército desempeñaría un importante papel en el control de las explotaciones mineras, especialmente en los momentos posteriores a la conquista romana del *saltus castulonensis*. No es descartable que los militares romanos participaran en la construcción de algunos de estos yacimientos, como también se ha planteado en otras regiones mineras como la comarca de la Serena y el Marquesado del Zenete.

Para concluir, futuros trabajos deberán corroborar si cada uno de los yacimientos catalogados aquí como poblados minero-metalúrgicos fortificados lo son realmente o no, así como responder a los diferentes interrogantes que plantea este tipo de yacimiento. Para ello es fundamental llevar a cabo una intervención arqueológica en alguno de estos asentamientos que permita obtener datos sobre su cronología y funcionalidad. En cualquier caso, podemos afirmar sin ninguna duda que estos yacimientos son un elemento fundamental en el poblamiento romano de época republicana en Sierra Morena oriental, aunque aún estamos lejos de comprenderlos plenamente.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2007): *Minería y metalurgia romana en el alto Guadalquivir: aproximación desde las fuentes y el registro arqueológico*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y metalurgia romana en el Sur de la Península Ibérica: Sierra Morena oriental*. BAR International Series 2121. Oxford.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ALARCÓN GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., BASHORE, C. (en prensa): Prospección arqueominera selectiva e intensiva en la cuenca media/alta del río Jándula (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2014*.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber* 3: 5-28. Bailén.
- CORCHADO Y SORIANO, M. (1962): Prospecciones arqueológicas en Sierra Morena. Las Salas de Los Moros (Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real) y las Salas de Galiarda (Jaén). *Archivo Español de Arqueología* 35: 132-145. Madrid.
- CORCHADO Y SORIANO, M. (1980): Huellas de inscripciones en la Sierra de Andújar. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 101: 9-16. Jaén.
- DOMERGUE, C. (1970): Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius". *Actas XI Congreso Nacional de Arqueología (Mérida, 1968)*: 608-626. Zaragoza.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique* vol. I. Madrid.
- DOMERGUE, C., TAMAIN, G. (1971): Note sur le district minier de Linares-La Carolina (Jaén, Espagne) dans l'Antiquité. *Mélanges de préhistoire, d'Archéologie et d'Ethnologie offerts à André Varagnac*, Paris : 199-229.
- GARCÍA ROMERO, J. (2000): Modelos de poblados minero-metalúrgicos en el sur de la Hispania romana. *Memorias de Historia Antigua* 21-22: 135-148. Oviedo.
- GARCÍA ROMERO, J. (2010): Los trabajadores en las minas romanas del Sur de Hispania. En Gutierrez, L.: *Minería antigua en Sierra Morena*: 213-233. Jaén.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AROUX, A. M.ª, LÓPEZ MARCOS, A. (1997): El peñón de Arruta (Jeres del Marquesado, Granada): una explotación minera romana. *Florentia Iliberritana* 8: 183-213. Granada.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AROUX, A. M.ª, LÓPEZ MARCOS, A. (2001): El Cardal (Ferreira), una explotación minera de los siglos III y II a.C. en las laderas septentrionales de Sierra Nevada. *Florentia Iliberritana* 12: 199-220. Granada.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. (2010): Los castilletes de Sierra Morena. En Gutiérrez, L.: *Minería antigua en Sierra Morena*: 67-104. Jaén.
- GUTIÉRREZ SOLER, L., BELLÓN RUIZ, J.P., RUEDA GALÁN, C. (2009): The military control of the mining territory of Eastern Sierra Morena. En Morillo, A., Hanel, N. y Martín, E.: *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*. Anejos de Gladius 13: 351-364. Madrid.
- GUTIÉRREZ SOLER, L., BELLÓN RUIZ, J.P., TORRES ESCOBAR, C. (2000): La minería ibérica en la provincia de Jaén. Fuentes escritas y evidencias arqueológicas. *Saguntum PLAV. Extra* 3: 257-263. Valencia.
- MESA Y ÁLVAREZ, P. (1889): Memoria sobre la zona minera Linares-La Carolina. *Revista minera, metalúrgica y de ingeniería* 40:7: 323-324. Madrid.
- ORTIZ ROMERO, P. (1995): De recintos, torres y fortines: usos (y abusos). *Extremadura Arqueológica* V: 177-193. Cáceres-Mérida.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1991): Proyecto Hornachuelos: 1986-1990 (Ribera del Fresno, Badajoz). *Extremadura Arqueológica* II: 283-300. Cáceres-Mérida.

ROLDÁN DÍAZ, A., ADROHER AROUX, A. M.ª (2019): Entre iberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba). *Lucentum* 38: 189-213. Alicante.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1978): Los pueblos Iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3: 255-284. Granada.

SANDARS, H. (1905): The Linares bas-relief and Roman mining operations in Baetica. *Archaeologia* 59: 311-322. Londres.

SANDARS, H. (1914): Notas sobre Piedras Letreras que se encuentran en la Sierra Morena, al poniente de Baños de la Encina, en la provincia de Jaén. *Boletín de la Real Academia de Historia* 64: 596-600. Madrid.

SANDARS (1924): Apuntes sobre la apellidada "Mina de la Plata", próxima a Baeza, en la provincia de Jaén. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 85:123-145. Madrid.